



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019.**

**PRESIDENTE**

D. JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ, Concejal titular del Área de Gobierno de Hacienda y Transparencia.

**VOCALES**

D<sup>a</sup> EVA JIMENEZ RODRIGUEZ, Concejala Delegada de Servicios Públicos y Sostenibilidad.

D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA, Secretario General de Gobierno.

D<sup>a</sup> JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.

D<sup>a</sup> ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de Sección de Disciplina Urbanística.

**SECRETARIA SUPLENTE**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> ROBLEDO ALVAREZ, Jefa del Negociado de Contratación en sustitución de Técnico del Servicio de Contratación y Patrimonio.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y nueve minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 28 de diciembre de 2018.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1.- PROPUESTA SOBRE DECLARACION DE “DESIERTO” POR FALTA DE LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE DOS PLAZAS DE GARAJE PARA MOTOS EN EL APARCAMIENTO DE SANTA CATALINA.-**

Datos del Expediente

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Concejalía</b>     | Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior |
| <b>Unidad Gestora</b> | 21301 - Patrimonio y Contratación                     |

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ALVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 450711DDOC27299E4774A832E4FAD



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

|   |  |
|---|--|
| <b>Objeto del contrato</b>                        | CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE DOS PLAZAS DE GARAJE PARA MOTOS. FI PATRIMONIALES 1/19 APARCAMIENTO DE SANTA CATALINA |
| <b>Tipo de Contrato</b>                           | 6. Patrimonial   |
| <b>Procedimiento</b>                              | Abierto  |
| <b>Tramitación</b>                                | Ordinaria  |
| <b>Aplicación presupuestaria</b>                  | 10.541.01 (Se trata de un ingreso)   |
| <b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b> | 2040,00 €  |
| <b>Valor estimado</b>                             | 2040,00 €  |
| <b>Duración</b>                                   | 60   |
| <b>Prórroga</b>                                   | NO   |
| <b>Modificación prevista</b>                      | NO   |
| <b>Tipo de licitación</b>                         | Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación  |

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 13 de marzo de 2019.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público 21/03/2019.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 23 de abril de 2019.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** ninguna.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno NO se ha formulado oferta alguna en el plazo otorgado, por lo que la Junta de Contratación **acuerda proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo:**

Declarar "Desierto" por falta de licitadores el procedimiento abierto y convocar procedimiento negociado sin publicidad en las mismas condiciones por un plazo máximo de doce (12) meses, o hasta que se presente alguna oferta que se ajuste a las condiciones de los Pliegos de cláusulas.

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUJESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C27299E4774A832E4FAD



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**2.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A COMPENSIVOS DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y EN ACTO PUBLICO, DE SOBRES B COMPENSIVOS DE OFERTAS ECONOMICAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESBROCE DE PARCELAS MUNICIPALES, DURANTE LOS EJERCICIOS 2019-2020.-**

Datos del Expediente

|   |   |
|---|---|
| <b>Concejalía</b>                                 | Concejalía de Obras y Servicios Públicos Medioambientales   |
| <b>Unidad Gestora</b>                             | 32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras  |
| <b>Objeto del contrato</b>                        | SERVICIO DE DESBROCE DE PARCELAS MUNICIPALES, DURANTE LOS EJERCICIOS 2019-2020. FISCALIZADO Nº 1032 SERVICIOS 7/19<br>Se dará Recurso Especial al superar los 100.000 euros el valor estimado del contrato. |
| <b>Tipo de Contrato</b>                           | 2. Servicios  |
| <b>Procedimiento</b>                              | Abierto   |
| <b>Tramitación</b>                                | Ordinaria   |
| <b>Aplicación presupuestaria</b>                  | 32103 1711 21001  |
| <b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b> | 134090,00 €   |
| <b>Valor estimado</b>                             | 115000,00 €   |
| <b>Duración</b>                                   | 2   |
| <b>Prórroga</b>                                   | NO  |
| <b>Modificación prevista</b>                      | 0 %   |
| <b>Tipo de licitación</b>                         | Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación.  |

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 03/04/2019

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Anuncio en Plataforma de Contratación del Sector Público de 05/04/2019.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 23/04/2019.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** ONCE (11).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUJESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC27299E4774A832E4FAD



**Excmo. Ayuntamiento de Toledo**

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

| Nº Orden | Nº Registro General | Licitador                                  |
|----------|---------------------|--|
| 1        | 14584               | DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN SL            |
| 2        | 14934               | ATFORTIS SL                                |
| 3        | 14950               | EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES SL          |
| 4        | 15007               | ECOFILIA SA                                |
| 5        | 15042               | CENTRO JARDINERIA VISTAHERMOSA SL          |
| 6        | 15052               | GRUPORAGA S.A.                             |
| 7        | 15059               | VALORIZA SERVICIOS MEDIO AMBIENTALES, SA   |
| 8        | 15060               | SEANTO SL                                  |
| 9        | 15063               | NATURA CONSTRUCTIVA SL                     |
| 10       | 15068               | AEMA HISPANICA SL                          |
| 11       | 15091               | SOIL TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES SLU |

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto público de apertura de los sobres B, de proposición económica/criterios matemáticos.

Asiste un representante de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

En consecuencia, se procede a la apertura del sobre B, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUJESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC27299E4774A832E4FAD



*Excma. Ayuntamiento de Toledo*

| Nº de Plica | Licitador                                | Oferta presentada  |
|-------------|--|--|
| 1           | DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN SL          | <b>Tipología 1:</b> 26,00 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 26,00 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 26,00 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 26,00 % de baja. |
| 2           | ATFORTIS SL                              | <b>Tipología 1:</b> 15,01 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 16,00 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 15,02 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 15,00 % de baja. |
| 3           | EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES SL        | <b>Tipología 1:</b> 33,33 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 27,27 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 22,22 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 23,61 % de baja. |
| 4           | ECOFILIA SA                              | <b>Tipología 1:</b> 35,69 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 30,00 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 29,50 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 28,69 % de baja. |
| 5           | CENTRO JARDINERIA VISTAHERMOSA SL        | <b>Tipología 1:</b> 11,50 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 10,00 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 10,00 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 10,00 % de baja. |
| 6           | GRUPORAGA S.A.                           | <b>Tipología 1:</b> 40,00 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 31,00 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 56,00 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 75,00 % de baja. |
| 7           | VALORIZA SERVICIOS MEDIO AMBIENTALES, SA | <b>Tipología 1:</b> 20,00 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 09,09 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 00,00 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 00,00 % de baja. |
| 8           | SEANTO SL                                | <b>Tipología 1:</b> 21,50% de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 21,50% de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 21,50% de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 21,50% de baja.     |
| 9           | NATURA CONSTRUCTIVA SL                   | <b>Tipología 1:</b> 09,99 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 22,72 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 12,96 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 02,08 % de baja. |
| 10          | AEMA HISPANICA SL                        | <b>Tipología 1:</b> 50,00 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 40,00 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 20,00 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 30,00 % de baja. |

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Area de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ÁLVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C27299E4774A832E4FAD



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

|    |  |  |
|----|--|--|
| 11 | SOIL TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES SLU | <b>Tipología 1:</b> 51,70 % de baja.<br><b>Tipología 2:</b> 51,70 % de baja.<br><b>Tipología 3:</b> 51,70 % de baja.<br><b>Tipología 4:</b> 51,70 % de baja. |
|----|--|--|

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación, observa que las ofertas formuladas por las empresas **GRUPO RAGA, SA; AEMA HISPANICA, SL Y GRUPO SOIL TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES, SLU**, con respecto al resto de ofertas resultan desproporcionadas, por lo que de conformidad con el art. 85 del RGLCAP y 149.4 de la LCSP acuerda conceder a los licitadores un plazo hasta el día 2 de mayo a las trece (13:00) horas, para presentar la justificación de su oferta.

**3.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A COMPRENSIVOS DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y EN ACTO PUBLICO, DE SOBRES B COMPRENSIVOS DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES INCLUIDOS EN EL EDIFICIO DENOMINADO "POSADA DE LA HERMANDAD".-**

Datos del Expediente

|   |  |
|---|--|
| <b>Concejalía</b>                                 | Concejalía de Turismo y Artesanía  |
| <b>Unidad Gestora</b>                             | 21301 - Patrimonio y Contratación  |
| <b>Objeto del contrato</b>                        | GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES INCLUIDOS EN EL EDIFICIO DENOMINADO "POSADA DE LA HERMANDAD" FISCALIZ ESPECIALES 4/19 |
| <b>Tipo de Contrato</b>                           | 4. Administrativo especial   |
| <b>Procedimiento</b>                              | Abierto  |
| <b>Tramitación</b>                                | Ordinaria  |
| <b>Aplicación presupuestaria</b>                  | 55003 (Ingreso)  |
| <b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b> | 59808,35 €   |
| <b>Valor estimado</b>                             | 49428,40 €   |
| <b>Duración</b>                                   | 60   |
| <b>Prórroga</b>                                   | NO   |
| <b>Modificación prevista</b>                      | No   |
| <b>Tipo de licitación</b>                         | Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación  |

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUJESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Area de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C27299E4774A832E4FAD



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 03/04/2019.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público de 09/04/2019.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 24/04/2019.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** UNA (1).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

| Nº Orden | Nº Registro General | Licitador                  |
|----------|---------------------|----------------------------|
| 1        | 15256               | EXPOSICIONES CULTURALES SL |

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto público de apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F8F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUJESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC27299E4774A832E4FAD



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**4.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A Y B COMPRENSIVOS DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE REDACCIÓN DE PROYECTO, REDACCIÓN DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA DEL BARRIO DE SANTA M<sup>a</sup> DE BENQUERENCIA DE TOLEDO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE TOLEDO (EDUSI TOLEDO), COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.-**

Datos del Expediente

|   |   |
|---|---|
| <b>Concejalía</b>                                 | Concejalía de Urbanismo, Vivienda y Promoción Económica   |
| <b>Unidad Gestora</b>                             | 31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo   |
| <b>Objeto del contrato</b>                        | REDACCION DE PROYECTO, R. DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCION DE OBRAS BIBLIOTECA POLIGONO. SERVICIOS 6/19<br>Ejecución de los trabajos consistentes en Redacción de Proyecto, Redacción de Estudio de Seguridad y Salud y Dirección de obras de Técnico Superior de las Obras de rehabilitación del edificio de la Biblioteca del Barrio de Santa María de Benquerencia de Toledo, en el marco de la Estrategia de Desarrollo urbano Sostenible e Integrado de Toledo (EDUSI TOLEDO), cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020. |
| <b>Tipo de Contrato</b>                           | 2. Servicios  |
| <b>Procedimiento</b>                              | Abierto simplificado  |
| <b>Tramitación</b>                                | Ordinaria   |
| <b>Aplicación presupuestaria</b>                  | 21204334163204/ 2018.2.0 T 9.0e1.1.OE   |
| <b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b> | 29410,07 €  |
| <b>Valor estimado</b>                             | 24305,84 €  |
| <b>Duración</b>                                   | 1   |
| <b>Prórroga</b>                                   | NO  |
| <b>Modificación prevista</b>                      | NO  |
| <b>Tipo de licitación</b>                         | 29410,07  |

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUJESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C27299E4774A832E4FAD





*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 03/04/2019.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 10/04/2019.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 25/04/2019.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** TRES (3).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

| Nº Orden | Nº Registro General | Licitador                          |
|----------|---------------------|------------------------------------|
| 1        | 15420               | MDM09 ARQUITECTURA Y ASOCIADOS SLP |
| 2        | 15436               | CORROTO ARQUITECTURA SLP           |
| 3        | 15442               | AMA ESTUDIO DE ARQUITECTURA SPL    |

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto público de apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F8F90FCOC8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUJESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC27299E4774A832E4FAD



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**5.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO, EN EL PROCEDIMIENTO CON NEGOCIACIÓN CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE CONCIERTO MUSICAL A CARGO DEL ARTISTA "LUIS FONSI" EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2019, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI.-**

Datos del Expediente

|   |   |
|---|---|
| <b>Concejalía</b>                                 | Concejalía de Familia, Accesibilidad y Festejos   |
| <b>Unidad Gestora</b>                             | 42101 - Festejos  |
| <b>Objeto del contrato</b>                        | CONTRATO CONCIERTO MUSICAL A CARGO DE "LUIS FONSI", FIESTAS CORPUS 2019. FISCALIZADO Nº 930/2019 PRIVADOS 1/19<br>CONCIERTO MUSICAL A CARGO DEL ARTISTA "LUIS FONSI" DÍA 22 DE JUNIO DE 2019, CON MOTIVO FIESTAS CORPUS CHRISTI |
| <b>Tipo de Contrato</b>                           | 5. Privado  |
| <b>Procedimiento</b>                              | Con negociación   |
| <b>Tramitación</b>                                | Ordinaria   |
| <b>Aplicación presupuestaria</b>                  | 42101/3381/22610  |
| <b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b> | 157300,00 €   |
| <b>Valor estimado</b>                             | 130000,00 €   |
| <b>Duración</b>                                   | 1   |
| <b>Prórroga</b>                                   | NO  |
| <b>Modificación prevista</b>                      | 0   |
| <b>Tipo de licitación</b>                         | A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.  |

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Contratación de 16 de abril de 2019 sobre clasificación y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Adjudicar el contrato relativo a CONCIERTO MUSICAL A CARGO DEL ARTISTA "LUIS FONSI" DÍA 22 DE JUNIO DE 2019, CON MOTIVO FIESTAS CORPUS CHRISTI, a favor de la oferta económicamente más ventajosa presentada por UNIVERSAL MUSIC SPAIN, SLU, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** UNIVERSAL MUSIC SPAIN, S.L.U. (CIF: B82198342)
- **Importe de adjudicación:**
  - IMPORTE NETO: 130.000,00.- EUROS.
  - IVA (21%): 27.300,00.- EUROS.
  - IMPORTE TOTAL: 157.300,00.- EUROS.
- **Plazo de ejecución del contrato:** El día de celebración del concierto: 22 de junio de 2019.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta y nueve minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria suplente CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACION,  
Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA SUPLENTE  
DE LA JUNTA DE CONTRATACION  
Fdo.: Eva Robledo Alvarez.

HASH DEL CERTIFICADO:  
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:  
13/05/2019  
13/05/2019

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado del Area de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 450711DDOC27299E4774A832E4FAD